



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Ref: PRP2017/4217
UT: PERSONAL
Exp: PDPER ,78/2017

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Por resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2017 se aprobaron las Bases Específicas para la constitución y funcionamiento de la BOLSA DE TRABAJO para la contratación de personal laboral temporal de CONCIENERO/A y AUXILIAR DE COCINA en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, mediante el sistema selectivo de CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, en el que los dos ejercicios de la fase de oposición tendrán carácter eliminatorio.

El anuncio en extracto de las citadas Bases y la convocatoria del proceso selectivo se publicaron en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 246 de fecha 16 de octubre de 2017, Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.ayto-smv.es), habiéndose finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 30 de Octubre de 2017.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2017 se dicta decreto por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la constitución y funcionamiento de la Bolsa de Trabajo para la contratación de personal laboral temporal de Cocinero/a y Auxiliar de Cocina en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

CONSIDERANDO que en el plazo habilitado de CINCO DÍAS HÁBILES, desde el 01 de Diciembre hasta el 11 de Diciembre de 2017 no se han presentado subsanación del defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, según se indica en el artículo 6.1 de las Bases reguladoras del presente proceso selectivo.

Por todo ello, en uso de las facultades que me confiere la normativa vigente

DISPONGO:

1º.- APROBAR la **LISTA DEFINITIVA de ADMITIDOS y EXCLUIDOS** a las pruebas selectivas para la constitución y funcionamiento de la BOLSA DE TRABAJO para la contratación de personal laboral temporal de **CONCIENERO/A** y **AUXILIAR DE COCINA** en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, convocada mediante resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2017 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 246 de 16 de octubre de 2017,

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVOS DE COCINERO/A

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Documento de identidad
1.	BOLDINI ARAUJO, Elizabeth Susana (Registro de entrada nº 9839 de fecha 27/10/2017)	X5352980Y
2.	DÍAZ BOHOYO, José Francisco (Registro de entrada nº 9737 de fecha 25/10/2017)	51469105G
3.	DÍAZ CRUZ, M ^a Teresa (Registro de entrada nº 9875 de fecha 30/10/2017)	04165161E
4.	PASCUAL CARBONELL, Borja (Registro de entrada nº 9528 de fecha 18/10/2017)	53432911R

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Documento de identidad
5.	ROMERO GIL, Noemí (Registro de entrada nº 9831 de fecha 27/10/2017)	50124820T

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVOS DE AUXILIAR DE COCINA

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Documento de identidad
1.	LATTARO GALLEGO, Anunciación (Registro de entrada nº 9802 de fecha 26/10/2017)	50467312E
2.	LÓPEZ PECO, Raúl (Registro de entrada nº 9885 de fecha 30/10/2017)	70057585E
3.	PASCUAL CARBONELL, Borja (Registro de entrada nº 9528 de fecha 18/10/2017)	53432911R
4.	ROMERO GIL, Noemí (Registro de entrada nº 9832 de fecha 27/10/2017)	50124820T
5.	RUBIO PINO, César (Registro de entrada nº 9868 de fecha 30/10/2017)	50474452D
6.	SARABIA TORRES, Laura (Registro de entrada nº 2017/1075189 de fecha 30/10/2017 en Oficina de registro OAC Moncloa-Aravaca, con entrada en el Ayuntamiento el 03/11/2017, nº 9987)	50760714J
7.	SIMÓN DEL SAZ, Sergio (Registro de entrada nº 9765 de fecha 25/10/2017)	46855057D
8.	VERGARA SANTOS, M ^a del Carmen (Registro a través de ORVE nº O00000598_17_0004139 de fecha 27/10/2017 con Registro de entrada nº 9833 de igual fecha)	07486613K

EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Documento de identidad	Motivo
1.	GARCÍA GARCÍA, Francisca (Registro de entrada nº 9714 de fecha 24/10/2017)	52085591K	No aporta justificante de abono de derechos de examen (art. 4.1 de las Bases)

2º.- DESIGNAR como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes empleados públicos, publicándose junto con la relación definitiva de admitidos y excluidos anterior a los efectos de que los interesados puedan recusar a los miembros del Tribunal conforme al artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

TITULARES

- PRESIDENTE: - D. Jose Luis González Rodríguez, Ingeniero Técnico Municipal.
 VOCALES: - D. Carlos Puente Fernández, Coordinador de Educación Municipal.
 - D^a. Pilar García-Villarico Benito, Coordinadora de Cultura Municipal.
 - D^a M^a Teresa Blázquez Silvestre, Directora de la Escuela Infantil Municipal.
 .SECRETARIA: - D^a. Gema Morón Marín, Secretaria de la Corporación.

SUPLENTES

PRESIDENTE: - D^a Rosario de Cea Martín, Ingeniera Municipal.
VOCALES: - D^a. Mercedes García Bueno, Educador/a Escuela Infantil Municipal.
- D^a. Virginia Escobar Sayago, Educador/a Casa Infantil Municipal.
- D. M^a Mar García Rodríguez, Profesora Escuela Infantil
SECRETARIA: - D^a. Eva Evangelina Piedra Marcos, funcionaria municipal.

3º.- NOMBRAR a D. DANIEL DE LA CALLE HERNÁNDEZ, cocinero municipal de la Escuela Infantil Municipal, como **ASESOR ESPECIALISTA** del tribunal calificador de las pruebas selectivas para la constitución y funcionamiento de la BOLSA DE TRABAJO para la contratación de personal laboral temporal de COCINERO/A y AUXILIAR DE COCINA en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

4º.- FIJAR para el próximo día **25 de enero de 2018**, en el edificio de servicios sociales sito en la Plaza de la Constitución, s/n de San Martín de la Vega, a las **11,30 horas**, la celebración del **primer ejercicio** de la fase de oposición para la bolsa de trabajo de **COCINERO**, que consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas tipo test, con respuestas alternativas, de las que solo una será válida, relacionadas con las materias que figuran en el temario anexo de las Bases y en relación con las funciones y trabajo a desarrollar. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul.

5º.- FIJAR para el próximo día **25 de enero de 2018**, en el edificio de servicios sociales sito en la Plaza de la Constitución, s/n de San Martín de la Vega, a las **13,30 horas**, la celebración del **primer ejercicio** de la fase de oposición para la bolsa de trabajo de **AUXILIAR DE COCINA**, que consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas tipo test, con respuestas alternativas, de las que solo una será válida, relacionadas con las materias que figuran en el temario anexo de las Bases y en relación con las funciones y trabajo a desarrollar. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul.

6º.- COMUNICAR a todos los miembros del TRIBUNAL CALIFICADOR así como al ASESOR ESPECIALISTA su nombramiento, así como la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, citándoles ese mismo día en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución nº 1 de San Martín de la Vega a las **9:00** horas en sesión no pública para la preparación del ejercicio.

7º.- PUBLICAR la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, indicando que contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer el recurso potestativo de reposición o alternativamente recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.-

Dado en San Martín de la Vega, a veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, ante mí, el Secretario en funciones.

EL ALCALDE

Ante mí,
EL SECRETARIO EN FUNCIONES